



SECRETARÍA TÉCNICA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

San Salvador, 18 de junio de 2013

ST/CAPRES/N/022/2013

Señor
Rodrigo Parot
Representante
Banco Interamericano de Desarrollo
Presente.

Estimado Señor Parot:

Con atento saludo, hago referencia a su nota CES-1461/2013 relacionada a la Cooperación Técnica No Reembolsable “**Mujeres y Pandillas en Centroamérica**” (RG-T2299; RG-T2207), financiada con el Fondo Multidonantes para la iniciativa de Seguridad Ciudad y el Fondo Multidonantes de Género y Diversidad a ser ejecutada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Que dicho proyecto, para el cual el BID proporcionará una suma máxima de US\$270,000 dólares, tiene como objetivo profundizar el conocimiento y fortalecer la evidencia sobre la vinculación de las mujeres a los grupos pandilleros en Centroamérica para desarrollar recomendaciones de política para los programas de seguridad ciudadana y juventud en riesgo de la región.

Al respecto, el Gobierno de El Salvador expresa su No Objeción a favor de la Cooperación Técnica No Reembolsable mencionada anteriormente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,


Alexander Ernesto Segovia
Secretario Técnico de la Presidencia


Secretario Técnico
Presidencia de la República